

Guatemala, 28 de septiembre 2018.

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 2069-2018 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 498-2018 correspondiente al mes de septiembre del año 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie C número 24.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la promoción y desarrollo de actividades deportivas y recreativas enfocadas a la disminución y prevención de la violencia en el municipio asignado.
2. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para las gestiones ante las autoridades locales para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.
3. Apoyar en la logística y planificación de actividades deportivas y recreativas en el municipio asignado en función de las directrices del Departamento de Programación Sustantiva.
4. Apoyar en las actividades programadas por el Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
5. Apoyar en la elaboración de reportes enfocadas al cumplimiento de los objetivos del Departamento de Programación Sustantiva en función de las actividades realizadas.
6. Brindar apoyo en la coordinación y logística del desarrollo de las actividades deportivas y recreativas en el municipio asignado.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se beneficiaron a 18 niños y adolescentes en la actividad deportiva y recreativa, realizando recreación con el juego inflable y en el juego de Saltarín por una hora y media y luego realizamos juego de futbol y básquet bol toques de balón, cabezas y lanzamiento de tiros, concluyendo con un juego de ponchado y chamusca realizada en la cancha de la escuela pachanay de san pedro la laguna, Sololá. Eje de acción deporte para todas y todos.
2. Se beneficiaron a 13 niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, practicando el futbol, agilidad, dominio de balón, lanzamiento de tiros, como también se realizó una chamusca; dicha actividad deportiva lo realizamos en la cancha de la escuela de pachanay de san pedro la laguna, Sololá. Eje de acción deporte para todas y todos. Eje de acción deporte para todas y todos.

3. Se beneficiaron a 18 niños en la actividad deportiva de futbol, practicando lanzamiento de balón con la cabeza, lanzamiento de tiros de penal y terminando con partido de futbol, realizado en la cancha de la escuela pachanay san pedro la laguna, Sololá. Eje de acción deporte para todas y todos.
4. Se beneficiaron a 33 jóvenes y adultos en la actividad deportiva de fut bol, condición física, agilidad, realizado en el estadio bella vista de san pedro la laguna, Sololá; concluyendo con un encuentro deportivo. Eje de acción deporte para todos y todas.
5. Se beneficiaron a 18 niños y adolescentes en la actividad deportiva y recreativa, realizando recreación con el juego inflable y con el juego de Saltarín por una hora y cuarenta minutos y luego realizamos juego de futbol y básquet bol toques de balón, cabezas y lanzamiento de tiros, concluyendo con un juego de ponchado realizada en la cancha de la escuela pachanay de san pedro la laguna, Sololá. Eje de acción deporte para todas y todos.
6. Se beneficiaron a 21 niños y adolescentes en la actividad deportiva y recreativa, realizando recreación con el juego inflable y con el juego de Saltarín por dos hora, luego realizamos juego de futbol y básquet bol toques de balón, cabezas y lanzamiento de tiros, concluyendo con un juego de futbol y básquet bol, realizado en la cancha de la escuela pachanay de san pedro la laguna, Sololá. Eje de acción deporte para todas y todos.
7. Se beneficiaron a 16 niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, practicando el futbol, agilidad, dominio de balón, lanzamiento de tiros, como también se realizó una chamusca y el juego de ponchado; dicha actividad deportiva lo realizamos en la cancha de la escuela de pachanay de san pedro la laguna, Sololá. Eje de acción deporte para todas y todos.
8. Se beneficiaron a 18 niños en la actividad deportiva de futbol, practicando lanzamiento de balón a los laterales, lanzamiento de tiros de penal y terminando con partido de futbol, realizado en la cancha de la escuela pachanay san pedro la laguna, Sololá. Eje de acción deporte para todas y todos.
9. Se beneficiaron a 18 niños y adolescentes en la actividad deportiva y recreativa, realizando recreación con el juego inflable y con el juego Saltarín por una hora y media y luego realizamos juego de futbol y básquet bol toques de balón, cabezas y lanzamiento de tiros, concluyendo con una chamusca realizada en la cancha de la escuela pachanay de san pedro la laguna, Sololá. Eje de acción deporte para todas y todos.
10. Se beneficiaron a 31 jóvenes y adultos en actividades deportivas y recreativas, practicando el futbol, agilidad, dominio de balón, como también se realizó una chamusca; dicha actividad deportiva lo realizamos en el estadio bella vista san pedro la laguna, Sololá. Eje de acción deporte para todas y todos.
11. Se beneficiaron a 21 niños y adolescentes en la actividad deportiva y recreativa, realizando recreación con el juego inflable y con el juego Saltarín por dos hora y luego realizamos juego de futbol y básquet bol toques de balón, cabezas y lanzamiento de tiros, concluyendo con un juego de básquet bol, realizado en la cancha de la escuela pachanay de san pedro la laguna, Sololá. Eje de acción deporte para todas y todos.
12. Se beneficiaron a 15 niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, practicando el futbol, agilidad, dominio de balón, lanzamiento de tiros, como también se realizó una chamusca; dicha actividad deportiva lo realizamos en la cancha de la escuela de pachanay de san pedro la laguna, Sololá. Eje de acción deporte para todas y todos. Eje de acción deporte para todas y todos.

(f)

Mario Méndez González

Vo.Bo.

(f)

Angélica Victoria Morales Batres

Jefe de Programas Sustantiva a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación